

Gases de efecto invernadero
Huella de carbono de productos
Requisitos y directrices para cuantificación
(ISO 14067:2018)

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 216 *Eficiencia energética, cambio climático y energías renovables*, cuya secretaría desempeña UNE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14067

UNE-EN ISO 14067

Gases de efecto invernadero
Huella de carbono de productos
Requisitos y directrices para cuantificación
(ISO 14067:2018)

Greenhouse gases. Carbon footprint of products. Requirements and guidelines for quantification (ISO 14067:2018).

Gaz à effet de serre. Empreinte carbone des produits. Exigences et lignes directrices pour la quantification (ISO 14067:2018).

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 14067:2018, que a su vez adopta la Norma Internacional ISO 14067:2018.

Esta norma anula y sustituye a la Especificación Técnica UNE-CEN ISO/TS 14067:2015.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14067

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 30327:2019

© UNE 2019

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	6
Declaración.....	6
Prólogo	7
Prólogo de la versión en español.....	8
0 Introducción.....	9
1 Objeto y campo de aplicación.....	13
2 Normas para consulta	13
3 Términos, definiciones y términos abreviados	13
3.1 Términos y definiciones.....	13
3.1.1 Cuantificación de la huella de carbono de un producto	14
3.1.2 Gases de efecto invernadero	16
3.1.3 Productos, sistemas producto y procesos	17
3.1.4 Análisis del ciclo de vida	19
3.1.5 Organizaciones	21
3.1.6 Datos y calidad de los datos	21
3.1.7 Material biogénico y uso del suelo	22
3.2 Términos abreviados	23
4 Aplicación.....	23
5 Principios	24
5.1 Generalidades.....	24
5.2 Perspectiva del ciclo de vida	24
5.3 Enfoque relativo y unidad funcional o unidad declarada.....	24
5.4 Enfoque iterativo	24
5.5 Prioridad del enfoque científico	24
5.6 Pertinencia.....	25
5.7 Integridad.....	25
5.8 Consistencia.....	25
5.9 Coherencia	25
5.10 Exactitud	25
5.11 Transparencia	25
5.12 Evitar la doble contabilidad.....	25
6 Metodología para la cuantificación de HCP y HCP parcial.....	26
6.1 Generalidades.....	26
6.2 Uso de HCP-RCP	26
6.3 Definición de objetivo y alcance.....	27
6.3.1 Objetivo de un estudio de la HCP	27
6.3.2 Alcance de un estudio de la HCP	27
6.3.3 Unidad funcional o declarada	28
6.3.4 Límite del sistema	29
6.3.5 Información y calidad de la información	30
6.3.6 Límite de tiempo para los datos.....	31
6.3.7 Etapa de uso y perfil de uso	32
6.3.8 Etapa de fin de vida.....	33
6.4 Análisis del inventario del ciclo de vida para la HCP	34
6.4.1 Generalidades.....	34

6.4.2	Recopilación de datos	34
6.4.3	Validación de datos.....	35
6.4.4	Relación de los datos con los procesos unitarios y la unidad funcional o declarada.....	35
6.4.5	Ajuste de los límites del sistema.....	35
6.4.6	Asignación.....	36
6.4.7	Seguimiento del desempeño de la HCP.....	38
6.4.8	Evaluación del efecto del paso del tiempo para las emisiones y remociones de GEI.....	38
6.4.9	Tratamiento de emisiones y remociones específicas de GEI	38
6.5	Evaluación del impacto de la HCP o HCP parcial.....	45
6.5.1	Generalidades.....	45
6.5.2	Evaluación del impacto carbono biogénico	45
6.6	Interpretación de la HCP o HCP parcial.....	45
7	Informe de estudio de la HCP	46
7.1	Generalidades.....	46
7.2	Valores de GEI en el informe del estudio de la HCP	47
7.3	Información requerida para el informe del estudio de la HCP	47
7.4	Información opcional para el informe de estudio de la HCP	48
8	Revisión crítica.....	48
Anexo A (Normativo)	Limitaciones de la HCP	49
Anexo B (Normativo)	Comparación basada en la HCP de diferentes productos.....	51
Anexo C (Normativo)	El enfoque sistemático de la HCP	52
Anexo D (Informativo)	Posibles procedimientos para el tratamiento del reciclado en los estudios de la HCP	54
Anexo E (Informativo)	Orientación sobre la cuantificación de emisiones y remociones de GEI para productos agrícolas y forestales	59
Bibliografía		62

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento especifica los principios, requisitos y directrices para la cuantificación y el informe de la huella de carbono de un producto (HCP), de manera coherente con las Normas Internacionales de evaluación del ciclo de vida (ACV) (ISO 14040 e ISO 14044).

También se especifican los requisitos y directrices para la cuantificación de una HCP parcial.

Este documento es aplicable a los estudios de HCP, cuyos resultados proporcionan la base para diferentes aplicaciones (véase el capítulo 4).

Este documento aborda una sola categoría de impacto: el cambio climático. La compensación de carbono y la comunicación de HCP o información parcial de HCP están fuera del alcance de este documento.

Este documento no evalúa ningún aspecto o impacto social o económico, ni ningún otro aspecto ambiental ni los impactos relacionados que puedan surgir del ciclo de vida de un producto.

2 Normas para consulta

Los siguientes documentos se mencionan en el texto de tal forma que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, sólo aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición del documento de referencia (incluyendo cualquier modificación).

ISO/TS 14027:2017, *Etiquetas y declaraciones ambientales. Desarrollo de reglas de categoría de producto.*

ISO 14044:2006, *Gestión ambiental. Análisis del ciclo de vida. Requisitos y directrices.*

ISO/TS 14071, *Environmental management. Life cycle assessment. Critical review processes and reviewer competencies: Additional requirements and guidelines to ISO 14044:2006.*